

CIRCULAR DARA-RRHH-044-2017

Por este medio se le comunica a todos los colaboradores de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) que a partir del día miércoles 6 de diciembre, retornaremos al horario normal de atención de 9:00 am a 5:00 pm en el Edificio Corporativo, Laboratorio Aduanero. De igual forma Aduana Toncontin retorna a horario normal de 8:30 am a 4:30 pm.

Así mismo, se informa al resto de las Aduanas a nivel nacional que deberán seguir atendiendo en un horario normal de 24 horas.

Tegucigalpa MDC, 06 de diciembre de 2017.

Atentamente,


LIC. INDIRA MELISSA CARCAMO
Gerente de Recursos Humanos
DIRECCION ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS



C/ARCHIVO
IC/EM

Tegucigalpa M.D.C. Boulevard La Hacienda frente a Excel Automotriz
Antiguas Oficinas de la Secretaria de Trabajo